

ACTA N. 02

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LABAHIA PUNTO SERVICIOS S.A

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los 14 días del mes de abril del año 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Isla San Cristóbal N41-134, se reúnen las siguientes personas: el Sr. Cristian David Guerra Cisneros y el Sr. Byron Marcelo Sancho Herdoiza quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LABAHIA PUNTO SERVICIOS S.A

Preside la sesión el señor Cristian Guerra Cisneros y actúa como secretario Ad- Hoc al señor Carlos Vizcaino

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario tomar la lista de socios presentes que es como sigue:

Accionistas	Nº de acciones	Capital suscrito	Capital pagado
Cristian David Guerra Cisneros	560	560	560
Byron Marcelo Sancho Herdoiza	240	240	240
TOTAL	800	800	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2016.**
- 2. CONOCER Y ANALIZAR EL INFORME DE LA GERENCIA.**

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2016.

La Junta General Universal de Socios de la compañía LABAHIA PUNTO SERVICIOS S.A después de conocer la situación económica – financiera de la empresa, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el año 2016.

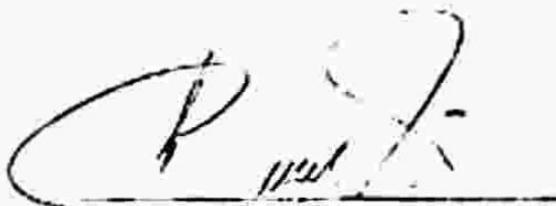
2. CONOCER Y ANALIZAR EL INFORME DE LA GERENCIA.

La Gerente General, Sra. Maritza Sancho Pontón procede a exponer el informe a la Junta General indicando los antecedentes, metas, estrategias y planes de acción para alcanzarlas tanto a mediano como a largo plazo.

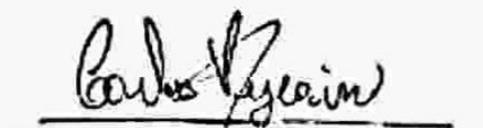
Como consecuencia del análisis de los resultados financieros, propone a la Junta: a) ampliar la gama de servicios a outsourcing contable, financiero, y valoración de procesos b) ampliar la cobertura de los servicios otorgados por la compañía a otras provincias del país, lo anterior con el objeto de incrementar las ventas de la empresa y garantizar su permanencia en el tiempo, puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30.

Firman todos los presentes.


Cristian David Guerra Cisneros
Accionista y Presidente


Maritza Raquel Sancho Pontón
Gerente General


Carlos Alberto Vizcaino Aragón
Secretario Ad- Hoc